Nimero 1.110.—Año XII

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON

Soria, VIERNES 31 de Marzo de 1933

Al margen de las disputas

publicana

pasion, fácilmente se armonizan sus in- de clinaciones con los dictados de la prudencia. Los apasionados debates de estos días, las rivalidades políticas que los precedieron y al calor de las polémicas, han dado lugar a que los hombres que dirigen las fuerzas de la República, unos con sus actitudes y otros con sus amenazas, olviden la esencia misma de nuestra revolución republicana.

Cuando España votó la República, después de los siete a nos sin ley con que alargó su agonizar la Monarquia, votó ante todo y sobre todo esto: la Ley, es decir, la Constitución.

Lo que España quiso es que se acabara el gobernar arbiteario e irresponsable, que se estableciera la normalidad legal, interrumpida por el pronunciamiento de 1923 y que de esa nueva legalidad quedara ausente la corona. España quiso la República, porque era la lev. y aborreció la Monarquia, porque representaba la arbitrariedad en el Go-

Naturalmente, los partidos, las sectas políticas, pensaron bien pronto en dar a la República el matiz peculiar de sus propias ideologías; quisieron cada uno hacer una República, la suya, olvidando alguna vez la República nacional, la que votó el pais, la que quiso todo el pueblo, la República implantada por los españoles para que fuese una y la misma ley fundamenial por la que todos habíamos de ser gobernados.

Y esta República no es ni un partido ni el otro, ni la ideología de acá ni la de la de allá, sino el organismo político que de modo permanente deposita en manos del pais el señorio de sus propios destinos. Construir la República había de ser, pues, establecer aquellas instituciones fundamentales, que asegurando a todos el disfrute legítimo de sus derechos abriera el camino de la ley y del Cobierno a todas las ideologías, sectas o partidos, sin otra condición que la de merecer previamente la confianza de la nación, por medio del sufragio.

bias

Por eso ahora, cuando unos y otros se tildan entre si los republicanos de corruptores del régimen o de contrarrevolucionarios, conviene recordarles esta singular verdad: que la revolución no es un partido, ni un Gobierno, ni una secta, sino la soberanía popular, libre para momento de la historia los anhelos de la nación española, y que el espiritu de la contrarrevolución encarna en todos aquellos—sean reaccionarios, sean avanzados-que anteponen sus egoismos de partido, sus intereses de grupo o sus doctrinarismos de secta a la voluntad libre y soberana del pueblo, para servir a la cual se organizan los partidos y se difunden las doctrinas y los idearios. El bloque revolucionario que logrò

merecer la confianza del país era también la garantia de que nuestra labor Preliminar había de ser constituir la República, la ley, la libertad, denominador común de cuantos para implantarla cons vivimos. Cuando se hicieron las elecciones para Cortes constituyentes quisimos algunos que el cuerpo electoral fuen convecado de suerte que pudiese manifester matiz que habiamos de dar a la constitución de nuestra República; pero los hombres que desde el Gobierno habían interpretado el espíritu de la terolución se opusieron a nuestros detignios y nos hicieron elegir nnas Cortes tonstituyentes, que por nacer del voto Indiferenciado de las candidaturas de coalición, sólo representaban auténtica-Dente la voluntad del país en un sentide en el de promulgar la Constitución tepublicana, en cuanto es carta de los desechos y organización de la soberanía. Qué otro sentido podía tener, por ejem-Ple, la candidatura que luchó contra mí e Valencia, donde figuraban hermanades Azana con Lerroux y Melquiades Alvarez aon los socialistas? ¿Cómo disen una conjunción semejante el ideológico de la República?

terminado, sino del ansia de legalidad nueva, de amor al derecho, del princi pio de libertad, del anhelo común que a todos nos hizo coincidir en la necesidad de instituir los poderes legítimos de una democracia auténtica. Y por eso en los momentos difíciles conviene volver los ojos a la fuente límpia de nuestro origen, donde todos supimos coincidir, porque era común al espíritu republicano de todos, el ideal que nos unía e inspirabalenou al stad omazeo

Hay que abandonar ahora los procedimientos y tácticas de contienda política que estorben el normal funcionamiento de las instituciones republicanas; pero hay también que anteponer a todas las ideologías sociales o civiles de los da palabras baldías. gobernantes los intereses de la obra constitucional que no estè terminada todavía. Menester es que se concluyan esas obstrucciones parlamentarias que implican una merma de la soberanía, en cuanto supeditan al albedrio de los menos la voluntad legislativa de los más; pero también hay que concluir con los anatemas de las sectas que amenazan con cerrar para siempre a los herejes el camino del Gobierno, porque también esto implica merma de la soberanía.

No es republicano decir: «Cuando no se gobierne conmigo o como yo quiero, inutilizaré los mecanismos de la democracia».

Tampoco es republicano replicar:

«El que no gobierne conforme yo quiero, está fuera de la democracia, encarna la contrarrevolución, y antes que cederle el paso, le impondré mi ley por la violencia, desde la calle».

Porque la Republica, en su esencia, no es exclusivamente ni ésta ni la otra orientación política o social del gobernante, sino la orientación con la que en cada momento quiera España que se la gobierne. Nadie posee el monopolio de la ortodoxia republicana; nadie, por tanto, dispone de los anatemas ni define las herejias. Es el pais quien habla, quiere y determina el rumbo de sus destinos históricos.

Y como la República es ante todo la organización legal de la sociedad española, que le permite señalarse sus propios rumbos, debe preocuparnos, por encima de todas las discordias, sistemas, doctri elegir el Gobierno, la orientación o la nas, sectas y partidos, que las Cortes doctrina que mejor interprete en cada constituyentes puedan acabar de organizar esas instituciones por medio de las que España ha de expresar su propia soberania.

> Porque constituida la República todos los rumbos del progreso son posible. en cuanto merezcan el asentimiento del pueblo; en cambio, si la República no lograra acabar de constituirse, o sí ya constituida no la respetáramos con fervor religioso la pureza de sus instituciones, aunque lográramos imponer nuestra ideologia o alcanzar el predominio de nuestro partido, habríamos arrebatado al pais su soberania; al ciudadano, sus derechos; al régimen, su esencia, y a la patria, la pi sibilidad de evolucionar pacifica y cordialmente hacia las formas purísimas de otras civilizaciones más perfectas.

Este es el grito que la opinión republicana se arranca del alma: por encima de todos les egoismos, más allá de todo sectarismo estrecho, está la República, porque la República es España, una y libre, organizada en régimen de soberania.

Fernando VALERA (De la minoria parlamentaria radical socialista)

Agentes productores

Se precisan para nueva Sociedad, es compatible con cualquier otra que trabajen de Seguros.

Gran porvenir y fácil produc-

DIRIGIRSE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 1 SORIA

Por San Pedro Manrique

revolución re-La carretera de El canal de Castilruiz a Villa-No es buena consejera del hombre la La revolución republicana no salió no facilmente se armonizan sus in- de ningún ideario político o social de-

El Gobierno acuerda subastar el 4.º trozo

Pubicamos hace no mucho tiempo las cartas cruzadas entre el Exemo, señor ministro de Obras públicas y nuestro diputado a Cortes y director, señor Artigas Arpón, en relación con el cuar to trozo de la carretera de Castilruz a Villanueva de Cameros, que pasa por San Pedro Manrique.

En aquellas cartas quedó perfectamente establecido el incesante interés del señor Artigas Arpón por que la mencionada carretera saliera a subasta. Con ello perseguía nuestro diputado dos finalidades: la una aportar obras a la provincia de Soria, mediante la construcción de una carretera de interés económico, y resolver o aliviar el problema del paro obrerc; la otra finalidad, era demostrar una vez más que nuestro director y diputado no

Pretendió el señor Artigas Arpón dar estado parlamentario al asunto de la construcción del cuarto trozo de la carretera de Castilruiz a Villanueva de Cameros, y desistió de hacerlo en vista de las manifestaciones que en una de las cartas le hacía don Indalecio Prieto. A saber: que dicho trozo de carretera no había podido ser incluído en la relación de subastas del año anterior, no por falta de voluntad del señor ministro, ni por ausencia de la solicitud constante del señor Artigas Arpór, sino porque el expediente informativo del trozo mencionado de la referida carretera. no estaba aprobado, a pesar de lo que creían el señor Artigas Arpón y, por sugestión de éste, el señor ministro de Obras públicas. Y la no aprobación de ese expediente se debía al impertinente y entorpecedor deseo de algún Ayuntamiento—ni sabemos cual es ni importa al caso—se desviase el trazado de la carretera en su tre zo cuarto. Esto nada tiene que ver ni quiere decir en relación con los legitimos intereses de otros municipios que han venido solicitando una desviación razonable en el trozo tercero.

Posteriormente, ya en este año, el señor Ministro de Obras Públicas comunicaba a nuestro Director-y-Diputado que, terminado el expediente informativo del trozo 4.º, quedaba éste en condiciones de ser incluído en la primera relación de subastas que se publicase. Desde entonces no ha habido otra relación de subastas qua la extraordinaria aprobada por el Consejo de ministros del día 28. Esa relación afecta a muy pocas provincias, y se hace para un total de 5 millores de pesetas.

Pues bier; en esa primera relación para pocas provincias y con tan escaso crédito, figura el cuarto trozo de la carretera de Castilruiz a Villanueva de Cameros, tal como se le había ofrecido al señor Artigas Arpón. Acuerdo de Gobierno tanto más de agradacer, cuento que adjudica a San Pedro Manrique (Sori) más de 300.000 pesetas de un crédito de 5 millones para toda España.

En resumer: el Excmo. Señor Ministro de Obras Públicas, en contra de lo que auguraban algunos agoreros, ha cumplido su ofrecimiento, y el señor Artigas Arpón ha hecho honor a su palabra.

Se lo merecía San Pedro Manrique, y ha quedado servido.

He aqui la carta con que Don Indalecio Prieto contesta a la última gestión del señor Aitigas Arpón, que consistió en la pu- la vida del agricultor de Valen. blicación en «El Sol», diario de Madrid, de un artículo en que se daba por segura la construcción de dicha carretera, pero se excitaba al Gobierno a que lo hiciera urgentemente:

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. -Particular. - 28 de marzo de 1933.—Sr. D. Benito Artigas.

Mi querido amigo: He leido el recorte de «El Sol», que contiene un articulo suyo sobre la urgencia de la construcción del trozo 4,º de la carretera de Cestilruiz a Villanueva de Cameros pasando por la comarca de San Pedro Manrique (Soria) y tengo el gusto de manitestarle que en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana se ha aprobado el expediente de la citada carretera.

Suyo afectísimo amigo,

Indalecio PRIETO

En un accidente perecen quince personas

BRUSELAS Un avión ingles trimotor de veinte plazas, dedicado al servicio de la linea Colonia-Bruselas-Londres, que salió esta tarde a las trece y treinta y cinco del aeródromo de Arren ocupado por doce pasajeros y varios empleados, ha caido a tierra cerca de Dixmude,

El encontrazo contra el suelo fué terrible quedando el aparato destruido completamente.

Los doce passjeros y empleados que se hallaban a bordo resultaron muertos. Hasta ahora se desconocen las causas que han motivado la catástrofe. El aparato, a más de los viajeros y empleados, trasportaba 460 kilos de correspondencia,

La Generalidad renovará totalmente el dia 23 los Ayuntamientos

Según impresiones que sa tenían ayer en Madrid, la Generalidad, en su libre derecho de convocar elecciones municipales, lo hará convocándolas también el dia 23 de abril, coincidiendo con las convocadas por el Gobierno nacional. Las elecciones convocadas por la Generalidad no se limitarán a las vacantes de los concejales proclamados por el artículo, 29, sino que piensa que sean dedica. das a la renovación de los Municipios.

SIDRADEBARRIL casa Oñate

Intereses provinciales

sas Consistoriales de Almazán j de sacrificios y privaciones...... en el día 28 del actual mes, los pueb'os interesados en el mis- ! to, les comentó el conterido de mo Viana de Duero, Frechilla. la ley de 6 de Julio de 1911 que Rebolle, Almazán, Barca, Cos- regula la construcción de canacurita, Velamazan y agregados | les de riegos, la cuantia en que de unos y otros, celebróse la tienen que contribuir a la obra reunión convocada bajo la pre- en 25 anualidades, del tanto por sidencia de dicho señor, asis- ciento anual que es el 10 por tiendo representaciones de los 100, el trámite reglamentario cretarios, el Alcalde de Almazan | todo lo que sea confección de y Vicepresidente de la Comisión ordenanzas, reglamentos etc., Gestora dou José Maria Sanz. que la Ley de aguas exige, está que ccupaba el lugar preferente dispuesto a confeccionarselos y en la presidencia y los Concejales sonores Cuevas, Gil, Nico- | antecedentes relacionados con las, (Ecequiel), la Hoya, Garcia | la obra suministrados amable-Ormazabal y el Secretario senor Rebollo; la junta directiva | sostenida con el señor Ingeniede la Asociación de Agriculto- so Jefe de la Mancomunidad del res de dicha Villa, representada por los señores Carado, Almarza, Gi! Torrubia, Garcia, labradores y numeroso público.

El Presidente abrió la sesión exponiendo brevemente el objeto de la reunión y concedió la de la Diputación provincial, se- que su lema era adelante por el ñor Cacho Molina. Saludó a los reunidos, se congratuló de la numerosa asistencia y expuso con gran aco io de argumentos y ejemplos prácticos las ventajas inmensas, incalculables de la transformación del cultivo de l secano en regadio que habian de proporcionar para la actual generación y las venideras, la seguridad absoluta de las cosechas, incluso dobles en cada | Sevilla, usaron también de la año, excitando a todos a abordar de manera decisiva la realización de tan importante obra pública que solo beneficios grandes habia derendirles. Cantó las excelencias del agua en otra reunión el dia 14 de Mayo, cia; no de aquella Valencia, pa- Ayuntamiento el Censo de agriraiso de España en que un ban- | cu'tores, futuros regantes y cal de tierra vale miles de duros y rinde óptimos frutos para vivir

la Comisión Gestora, e invita- milia por numerosa que sea, dos previamente por el Presi- polo opuesto al agricultor casdente de la misma D. Pablo Pe- | tellano y de secano, laborioso rez Sevilla a una reunión que y sóbrio como un espartano, pehabia de tener lugar en las Ca- i ro que siempre lleva una vida

Abordó la fase legal del asunpueblos afectados, Alcaldes, Se- del expediente y les dijo que terminó facilitándoles todos los mente en la correspondencia Duero señor Landrove, diciendoles que existen unos cuantos millones para esta clase de obras; que la ocasión era única y habia que aprovecharla desplegando actividad, energias y entusiasmos para mejorar la palabra al Secretario y Letrado situación de los agricultores y Canal y que éste pronto sea una hermosa realidad.

Habló a continuación el joven Ingeniero Agronómico de la Corporación provincial, señor Martinez Borque, dándoles una documentada conferencia acerca de las fases téctica e industrial que el Canal rendiria pregonan. do tambien sus excelencias. Los señores Sanz Marina y Perez palabra conviniendo todos en el mismo fin y acordose por unanimidad que previo anuncio en el «Boletin Oficial» y pasados los 30 dias hábiles, tenga lugar poéticos párrafos, les descubrió | convocando a t dos los Agricultores y habiendo hacho ya cada usuarios de las aguas catalogadas por hectareas y elegir la primera Junta.

El Soria-Castejón

Según nos comunica nuestro querido Director y Diputado a Cortes, señor Artigas Apón, en conversación tenida con el Ministro de Obras Púb'icas, é te le ha manifestado que en el reparto del ciédito para construcción de ferrocarriles, se otorga a nuestro ferrocarril la máxima cantidad que puede absorber la construcción del mismo, sin que pueda precisarnos la cifra exacta de lo concedido por no recordarla el señor Prieto, en el momento de la conversación, pero desde luego es uno de los ferrocarriles más favorecidos en el reparto hecho.

Una vez más hemos de enviar a nuestro entrañab'e camarada, señor Artigas nuestros aplausos por su constante y eficez labor en defensa de los intereses de nuestra provincia.

La sustitución de los concejales proclamados por el artículo 29

Afecta este Decreto a cerca de tres mil Ayuntamientos.

El Consejo de Ministros aprobó el Decreto que llevó el señor Casares Quiroga y que ya ha publicado la «Gaceta», convocando para el día 23 del próximo abril elecciones para sustituir a los concejales proclamados por el articulo 29.

Afectan estas elecciones a más de 2700 Ayuntamientos. Se verifican estas elecciones con arreglo a la ley Municipal existente, si bien es la primera vez que la mujer ejercitará su derecho al sufragio. En el decreto se exceptúa a Cataluña, por ser materia que compete a la Generalidad, con arreglo a los derechos que le concede el Estatuto.

Se vende una casa en esta capital, en la calle dei Teatro nú nero 1, dando vista a la Plaza Mayor. Dirigirse a don José Mozas, Soria.

precedimientos. Encender la discordia entre las ramas republicanas.

ballerosidad que informa sus

Vea sino el procedimiento de empequeñecer el acto ofi cial del Centenario a Puiz la importancia en pocas lí neas que quieren dar al acto que realizaron los elementos de reconocido republicanismo, pero que torman la oposición numéricamente mayor al Gobierno.

Apreciad la siembra de ob ocizaña que los monarquizansup tes realizan...sb o sb vs

con árimo de vibora, los sup que no dan importancia al Bid acto de conmemorar un cen jog tenario con la creación de 100 un edificio para escuelas, os ois hablan del soberbio automósup vil del Ministro que era es ob coltado por otro de no menos soberbia potencia en que sizeiban los policias. La sur

Como si el atuendo de los coches de los Ministros y la custodia de sus personalidades fuese una novedad republicanal 100 si ne sinem

-9119 [Como si la majestuosidad de los coches de los Ministros dijese algo contra el régimen democráticol sing sup solol

32Es que la representación del Estado tiene que marchar - en burra platera?

Claro que esos periódicos vergonzosamente dictatoriae les, cobardemente monárquilo cos y forzosamente sometidos al régimen republicano, de los precios viles de su mercancia, los granos en tan no to que el macedónico Philipo Bui traducido al romance con el nombre del Presidente del Consejo Administrativo de na la E éctrica de Soria, paga a so precios por menos de la tasa al labrador su especie, aunsi que para encubrir la operale nción le haga firmar declara -bil ción de cobrar al precio que el Gobierno ordena.

· cobbetY así dá gustol Farsantes que alimentais un deseo de viboras y que encubiis vuestro deseo de ver fracasarla Republica con una misión cobarde a las instituciones!

> ¿Cuándo se darán cuenta de esto los republicanos sin mácula?

CON CALEFACCION JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. PRPIAL 10, TELEFONO 55. SORIA

·tolastif to a sissist

La Uibana y

Compañía de Seguros Accidentes

SORIA: Santa María, 13

Muerte, invalidez, incapacidad

2P. evistos por ley obligatoria del 1.º de abril de 1933

Pedir informes a nuestra central o a los directores particulares de

cada capital de provincia.

Industriales, Comerciantes, Agricultores

En Soria: Pablo Pérez Sevilla

Madrid Madrid: Madrid: Peñalver, 5. Te'éfono 12960

-SO SOL & S. ASEGURAMOS A TODO SU PERSONAL

Impuesto sobre la renta

En el «Boletin oficial» de 24 del actual, se sublica la siguiente circular que por ser interesante transcribir os a con-

«Para la debida ejecución de la Ley de 20 de diciembre de 1932, que creó la Contribución general sobre la Renta, y en particular a lo determinado en su artículo 25, per el que estatuye que toda persona obligada al pago de esta contribución, o en su defecto su representante legal o apoderado, deberá presentar a la Administración de Rentas públicas en los plazos fijados que oportunamente se indicarán y en la forma que ésta determine, declarcion jurada Zorrilla en el Burgo de Os:na, de todos los elementos constitutivos de la renta; a tal efecto, y al objeto que esta nueva modalidad contributiva sea debidamente conocida por aquellos contribuyentes sujetos a declarar su renta, es por lo que se inserta esta Circular, a la que se ha de dar la mayor publicidad posible, determinando los contribuyentes que se hallen sujetos a este nuevo

Debe tenerse muy en cuenta que el Jurado de estimación de esta contribucion puede alterar la renta declarada, ateniendose a lo dispuesto en la NOR-MA SEGUNDA del artículo 28 de la Ley, que expresa, que la estimación de la renta imponible podrá basarse en signos externos cuando los resultados de éste, fueran superiores a más de un quinto de su importe a los de aquella evaluación.

Los signos externos establecidos por el artículo 28 de la repetida Ley, serán los siguientes:

a) Alquiler o valor en renta de la habitación, incluso el de las quintas, villas, cármenes, torres, casas de campo, parques, jardines, yen general, cualesquiera otros lugares de esparcimiento o

b) Automóviles, coches, embarcaciones o caballerias de lujo; y c) Número de servidores.

CONTRIBUYENTES SUJETOS

A) Los que tengan su domicilio o residencia habitual dentro del territorio de la República española. Se entenderá por residencia habitual, la permanencia de más de seis meses, durante un año natural, en el territorio de la República.

B) Los empleados del Estado espasiguen hablando alagricultor nol que tuvieren su domicilio legal en el extranjero, por razón de cargo o empleo oficial, cual por igual razón no estén sometidos a análoga obligación de contribuir en el Estado de su residencia.

C) Los subditos españoles, aunque tuviesen en el extranjero su domicilio o residencia habitual, si estuvieren declarados en rebeldía por las autoridades competentes por la República.

D) Sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia, estaran sujetos a esta contribución los titulares o perceptores de utilidades procedentes de la posesión de inmuebles, sitos dentro del territorio de la Repúblida española, de las explotaciones agrícolas, ganaderas mineras, industriales o comerciales, realizadas en las provincias españolas; de los intereses de la Deuda publica del Estado español y de las Corporaciones Administrativas españolas y, de sueldos pensiones, dotaciones, gratificaciones, dietas o remuneraciones no exentas por por precepto de esta ley pagadas por el Estado español o por las Corporaciones Administrativas españolas.

MINIMUN DE EXENCION

Solo se gravarán las rentas superiores a CIEN MIL PESETAS; por lo tanto, deberán declarar solamente los que hayan percibido durante el año de 1.932 rentas o ingresos líquidos superiores a dicha cifra.

(Continuará)

Sugerencias

En plan de funcio-

aupinnal nario

En los primeros días del mes : de marzo, se celebró en Córdo- de toque de las opiniones que ba la Asamblea anual de funcionarios y obreros municipales. No es posible que quien siente la idea de la autonomía administrativa de las entidades | fuentes tributarias de los prelocales, como la siento y la demuestro yó, abandonase por el egoismo de clase, por el egoismo de función, el postulado de sus ideas municipalistas.

Y, sin olvidar por un solo momento mi tendencia, podia firmemente defender los derechos de los obreros y los futcionarios municipales.

Con más voluntad que foituna redia para obreros y funcionarios el escalafón general. Lo pedia asi, porque estimo que en justicia es como se debe enten. der la igualdad, y porque ese doctrinarismo es el establecido por el Estado para sus funcionarios y obreros.

Pero no es, ni debe ser en periódico que no es profesional, hablar de estas cuestiones, maxime cuando el hablar en plan de funcionario no es con la idea de defender nuestros derechoe, sino con la de expresar nues. tros deberes.

Es el funcionario, la parte permanente de toda entidad que lo emplea, y, esta consecuencia trae aparejada esta otra: Que el funcionario es por antonomasia el más interesado en la prosperidad de la entidad en que presta servicios. al so obsnoto

tiene nada de particular ni de géneros que se consumen en la extrañe, que un funcionario con I localidad. capacidad, opine y deba de opirar públicamente en cuestiones que afectan al mejor desenvolvimiento de la entidad que

Los cargos electivos que componen la entidad renovable, tar los géneros afectos altributo? tas. aunque otra cosa se crea, no dan capacidad; a lo sumo, reco- existe forma de que pueda ser nocen entre los presentados y elegidos, que el voto se otorgó a quien el cuerpo electoral consideraba más despierto para poder imponerse en la misión administrativa, o que el cuerpo electoral, ganado por la propaganda y los postulados de un Ideario político que abarca en cuestiones administrativas esen ci s en consonancia con el sentir general, votó a los representantes de esa tendencia, sin fijarse en el personalismo y si unicamente en la solvencia que ofrece de cumplir sus promesas un partido responsable.

Por elle, aun en el plan de funcionario, no puedo en forma alguna olvidarme de mis ten dencias municipalistas, que no pugnan, en forma alguna, con del domicilio del concesionario mis aspiraciones de mejora dentro de mi funciór.

Ahora bier, pueden encontrarse en pugna con las mani festaciones concejalistas. Cuando el concejal se pone, por equivocación o por espíritu terdencioso, más cerca del interés privado que del interés general. Porque también puede ocurrir que a les escaños edilicios vaye un hombre defenser de los espíritus gremiales, y en ese caso el interés general se encontrará pugnando con el inteiés privado del defensor del gremio.

Así, en plan de funcionario que concce la fábula de la lechera y la de la ga'lina de los huevos de oro, en ningún mo mento considero que se deba pedir en lavor de los derechos de los empleados y obreros más que lo que se pueda das; perc, sencillamente en el exámen de lo que se percibe, es

donde se encuentra la piedra pueden y deben dar los funcionarios con capacidad de juzgar

y opinar. ¿Se encuentran agotadas las supuestos, cuando los presupue tos, pongamos por caso el de Soria, son tan raquiticos en ingresos ordinarios?

¿Se encuentran perfectamente tomadas las medidas para que las percepciones rindan el producto que en realidad deben

Estas son las cuestiones en que el funcionarismo debe en interés de la propia entidad a que sirve, opinar hasta sugerir a quienes representan por sus cargos electivos el concepto Corporativo.

Dentro de las fuentes tributarias, se encuentra el percibo de imposición por artículos gravados por consumo, son estes: carnes freicas y saladas, vinos y toda clase de articu'os de alimentación que han de tributar por reconocimiento sanitario.

Para carnes, vinos y salazones se telera el decósito con el fin de que no se entorpezca el tráfico a los a macenistas que comercian en grandes partidas. Pero el establecimiento de los depósitos se encuentra regulado para que la rentalidad no sufra, rentalidad que en el caso que nos ocupa es la imposición Con semejante parecer, no o recargos municipales de los

> 2Se respetan por los que tienen establecidos los depósitos las órdenes de concesión?

¿Se encuentran los depósitos aislados, fuera de las posibles maquinaciones de poder ocul-

Tienen una sola puerta y no manipulada su existencia por medio de puertas que les pongan en comunicación con los domicilios de los propies dueños?

La realidad nos dice que la mayoría de los depósitos concedidos no se encuentran en las debidas condiciones que marcan las Ordenanzas, y para que la gallina de los huevos de oro no vuelva a ser sacrif:cada a la codicia, tiene el funcionario que velar por que sus derechos puedan ser reconocí dos, que decir que la eficacia de una recaudación se encuentra en el cumplimiento de las disposiciones qu' dicen que los depósitos para que puedan ser vigilados, han de estar aislados y no pueden tener puerta de comunicación con los comercios al detall y los domicilios de los almacenistas.

El cumplimiento de este postulado entendemos que sería eficacisimo, y como nos interesa el bienestar económico de la entidad que servimos, a la par que la defensa de nuestros derechos de mejora como funcionarios, así lo escribímos.

Mariano CABRUJA

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIATERMIA

MARQUES DEL VADILLO 8 1.º SORIA



de Accidentes trabajo

Por la nueva ley de Accidentes del Trabajo y su reglamento publicados en las «Gacetas» de los dias 12 de octubre de 1932 y de 7 de febrero de 1933, se han introducido importantes modificaciones en esta legislación, siendo la más transcendental, que las indemnizaciones debidas en caso de accidente, en vez de limitarse a una cantidad, que como máxino alcanzaba al doble del salario anual, ha de satisfacerse en lo sucesivo con una renta, que puede ascender hasta el 50 por 100 del salario.

Dada la considerable importancia de estas responsabilidades, surge inmediatamente la necesidad de asegurar el riesgo de accidentes, ya que siendo necesario aportar el capital necesario para la constitución de la renta, capitalizada al tres y medio por ciento y calculada su duración según tablas de mortalidad muy elevadas, representa el desembolso de sumas muy considerables.

Por ejemplo, un accidente que produzca incapacidad permanente y absoluta para todo tra bajo, a un dependiente con 3.600 pesetas de sueldo, de veinte años de edad, la cantidad que hay que abonar es de 39.600 pesetas.

Más aparte de la conveniencia de asegurar riesgos tan elevados, el reglamento, para evitar la insolvencia patronal, exige obligatoriamente la constitución del seguro a todos los que tengan operarios o dependien tes, entre ellos, los de establecimientos mercantiles y oficinas de cualquier clase, transportes, faenas de carga y descarga, navegación y pesca. La omisión del seguro se castiga con mul-

Se obliga, además, a los patronos a llevar un libro de matrícula, en el que consten todos los operarios asegurados y otro de pagos de salarios o sueldos.

Las primas establecidas en la tarifa aprobada varian según la clase de establecimientos y las condiciones particulares de cada uno.

En el comercio oscilan del 20 al 80 por mil, para los almacenistas de hierros, madera, etcétera; del 5 por 100 por mil, para los de comestibles, tejidos, etc.; y del 4 al 30 por mil, para empleados de oficina y viajantes. Estas primas se entienden so bre los salarios o sueldos anuales de los asegurados.

Para constituir el seguro, puede optarse entre contratar directamente con la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión con una Compañía aseguradora o con una Mutualidad patronal de las ya constituidas o en constitución.

Es importantisimo señalar que estas obligaciones comienzan a regir integramente en 1 de abril próximo, o sea el próximo domingo.

Teléfono de LA VOZ 138 R

Representante

hace falta para casa importante de recambios, accesorios y electricidad automovil, tornilleria, herramientas, saneamiento y artículos para industrias. Es necesario haber gestionado anteriormente alguna de dichas especialidades.

> Almacenes Industriales LUIS MAYOR SAN SEBASTIAN

Optimismo. La Primavera hizo su entra.

da con tiempo apacible. Algún algarazo, propio del mes de los algarazos de marzo.

Con los dias largos, más lar. gos los dias que las noches, más luz solar que tinieblas, co. mierza a sentirse la actividad del trabajo. Actividad que tiene sus efectos en los anuncios de construcción de carreteras y de conclusión de tendido de línea en nuestro anhelado Soria Car-

Pauta el Estado sus activida. des. Si todos siguieran el ritmo. la colocación de los sin trabaio sería cosa de muy pocos dias. Si la propia actividad se refle. jase en los rganismos llama. dos a mostrarla, en consecuen. cia de la pasividad de la inicia. tiva privada, los conflictos se resolverían con mayor facilidad Veremos si esta nota de on-

timismo que refleja el ambiente. one en los deseos de los rec. tores de la cosa pública en la ciudad y en la provincia, el mismo deseo de actividad y de salvar las dificultades que a las grandes resoluciones les salen al pasc.

Pongamos como ejemplo de dificultades, las que al malaven. turado Palacio de la Enseñanza en Soria le salen al paso.

El Muricipio no tiene solares adecuados para la obra que habija de embellecer el lugar de emplazamiento. La codicia. plenamente demostrada, del intransigente señor de la Gándara, cerrándose en su propó. sito de negociar con los mejores solares del ensanche que Soria hizo derribando y urbanizando ei Palacio y Huerta de la Vilueña, es la máxima dificultad para abreviar los trámi. tes de esta mejora que Soria desea.

[Optimismol La propia codicia del intransigente senor Gandara, hace carne el ref an de que la avari-

cia rompe el saco. El avaricioso dueño de los solares en donde toda la opinión fija el emplazamiento del Palacio de la Enseñanza, se encuentra en el aprecio del liquido imponible que se le sapone en 400 pesetas, capitaliza el

solar en 8.000. Y la ley está clara. Teniendo que expropiarse para fines de utilidad pública, se capitaliza por el líquido imponible. La propiedad se aumenta sobre est precio el 20 por 100 de margen de utilidad para el propietario expropiado y se incauta el Es do, la Provincia o el Municipio de la propiedad objeto del expediente. Es decir, que po! 9.600 pesetas, el Ayuntamiento puede orillar esa dificultad que el señor Gándara, con su perción de 80.000 pesetas para ven der el solar pone a la noble apetencia de dotar a Soria de un grupo edificable en que establecer las Normales y las Es cuelas Graduadas anejas a este centro de Instrucción.

[Optimismel Parece ser que esta solución la encuentra ya factible la po nencia que se nombró por el Ayuntamiento para que facilità se los recursos y los medios legales de conseguir la aspira ción del vecindario.

[Optimismol [Ojalá no result un optimismo primaverall Tanpoco los medios económicos ahogan al Ayuntamiento. Aque llas marifestaciones optimistas del Alcalde señor Royo, en su cuartilla en el «Porvenir Caste l'anc» en el número extraordi nario que lanzó en la fiesta @ nuestro Patrono, se van cum pliendo. Ya han sido subasta dos los productos resinosos de Pinar Grande, ya la economi municipal vá a entrar por cauce más llevaderos. Existe tambie pues el tiempo no pasa en ra de el extraordinario ingreso por las expropiaciones para Pantano de la Cuerda del Pon han de traer a las Arcas Munic pales.

Entendemos que el Palaco de la Enseñanza se hará en solar de Gándara.

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS Durante los días 14, 15 y 16 del mes de Abril, pasará su consulta en SORIA

DR. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital Genera de Madrid, que dirige el Dr. Hinojar.

CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 7 - HOTEL COMERCIO, Telefono 3

LICERAS

Durante les dias 18 y 19 de los conientes, se han celebrado en este pueblo de Liceras, representaciones teatrales con arreglo al siguiente programa e interpretación: Ob 621090 Un Diálego por los jóvenes Sabas

Arranz y Fernando Bravo.

Arranz y Fernando Diavo.

Arranz y Fernando Diavo.

Las Aceitunas» juguete cómico muy
divertido, por Teódulo del Cura; Flodivertido, por Teódulo del Cura; Flodivertido, por Teódulo del Cura; Florencia Montejo; Angel Cubillo y Ferrencia Montejo; o que desempeñaron a
nando Bravo, los que desempeñaron a
nando Bravo, los papeles. la perfección sus papeles. O D CR La comedia en tres actos, de Muñoz

EL CONFLICTO de MERCEDES interpretada por Higinia del Cura; Eutimia Barrio; Victorina Pérez; Francisco de Pablo; Tomás Montero y Silviano del Cura, revelandose todos como unos verdaderos artistas cosechando muchos aplausos. 505 20 figs fi 201 Sb

Nota saliente.—Son estas las segundas representaciones del ciclo preparado por estos capullos de rosa que empiezan a abrirse en la vida, y por estos ióvenes tan amables que luchan en su defensa. Les estamos muy reconocidos, v como premio de ello les enviamos una cariñosa y efusiva felicitación y un «deseamos» que continuen en esta situación y con su loable idea para provecho de

nuestro ánimo. Compartimos la felicitación con don Tomás de Pablo, que es ayuda de los simpáticos jóvenes de Liceras. hold bi nca A. P. U. P. A. on papel e

P. R. R. S. days fin

Entre otros acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada por esta Agrupación Radical Socialista, figuran los siguientes: 60 as noiposico . 200 al

Interesar de nuestro querido correligionario, señor Gobernador de la provincia don Tomás Martín, vea el medio de corregir inmediatamente el lastimoso estado de conservación y firme en que se encuentran los tres primeros hectómetros de la carretera de Castilruiz a San Felices, inmundo barrizal en cuanto asoma la más pequeña lluvia y que cualquiera formaría el más lamentable concepto de que tal via de comunicación sea una obra del Estado, lo mismo que de las dos rampas o entradas de la misma a este pueblo.

Oria

vari-

e los

to del

del li-

supo-

iza el

iendo

italiza

a pro

re est

argen

etario

el Es

lel ex

oria de

e esta-

olución

la por por el acilita medios

aspira.

resulte 11 Tam

omicos Aque imistas en su Caste traordi

esta de n cum ubasta osos de onomi r cauces ambien en val

para e let Poo Munic

Palaci

rá en

ORIA

Es objeto aquí de unánime simpatía y aplauso, la labor llevada a cabo por nuestro querido Diputado señor Artigas, que a fuerza de constancia ha visto realizado su propósito, en la subasta del 4.º trozo de la carretera de Castilruiz a Villanueva de Cameros, con lo cual cesará la aguda crisis que atraviesa ... la comarca de San Pedro Manrique.

Así se justifica la actuación del representante en Cortes de un pueblo. EL CORRESPONSAL

"Italla,

Compañia de Navegación Para informes en Soria Martín Gonzalo Jodra



su salud

Yo padeci también como usted, pero me Algo curó el

Sti Dr. Vlocato

ECOS YNOTICIAS

El mercado de trigo

La indiferencia en los compradores de este grano sigue. La cferta muy abundante y la demanda muy paralizada. La situación de este cereal en el mercado se encuentra muy con tenida, rigiendo los precios de la semana anterior.

Delegado del Trabajo

Ha obtenido plaza de Auxiliar de Deleg do del Trabajo en las oposiciones recientemente celebradas en Madrid, el joven soriano Jesús Hernández Iglesi is, al que felicitamos.

Sobre un proyectado homensje bejrad

El tiempo pasa y el sileucio sobre la celebración del simpático ecto de homenaje al queri do soriano Elías Peña, ha sido (

Nos permitimos recordarlo a quien corresponde, y preguntar: ¿para cuándo se deja y a confianza en el Hotel Comercio. qué se espera?

Los iniciadores de este homenaje tienen la palabra.

Empresa: S. A. G. E.

SABADO

La interesante producción FOX

desarrollada en Viena, Ciudad del sueño, por CHARLES FARRELL y

MAGDE EVANS Bellisimas y emocionantes evoluciones carguito. de aeroplanos en lucha GRAN EXITO

Don Mariano Joven

Como demostración de carino por su brillante actuación al frente del Gobierno civ l de Salamanca, una Comisión de la casa Charra, ha visitado al Gobernader de Madrid y ex Gobernador de Soria, don Mariano Joven, para hacerle entrega de un pergamino en el que consta el acuerdo de dicho Centro regional de nombrarlo socio de honor, agradu y agradi

Felicitamos a tan querido amigo por su nombramiento.

Las obras del Pantano

Según rumores, las obras que se llevan a cabo en el Pantano de la Cuerda del Pozo, serán suspendidas totalmente.

Ignoramos si estos rumores tendrán confirmación y los motivos que hayan surgido para dich a suspensión de trabajos.

Fallecimientos

Aver falleció en nuestra ciudad tras una larga enfermedad, la bondadosa señora doña Cayetena de Vera Sanz.

El entierro celebrado hoy fué una verdadera manifestación de duelo.

A su esposo don Venancio Hernández, hijos y demás fimiliares enviamos nuestro pésame -También en Sevilla ha falle.

cido el acreditado industrial de aque.la capital don Norberto Barric, esposo de doña Mercedes Arigita, a la que enviamos nuestro pésame como lo mismo a sus familiares.

Testro Principal

Como tenemos anunciado, mañana sábado se proyectará en este Salon la gran producción Fox «Amargo Idilio» por Charles Farrell y la bellisima y elegante Magde Evans.

Para el domicgo prepara la Empresa otro programa grandioso de la casa S. I. C. E. proyectado con éxito ruidoso durante tres semanas en el Avenida de Madrid, con la sensacional producción documental titulada «Buscando fieras vivas» explicada en español, colosal pelicula filmada en los bosques de Maleka por Frank Buck, el mego de

la selva. La captura de las fieras es interesantisima asi como las luchas crueles entre las mismas, mereciendo especial atención la de un hermoso leopardo con un tigre, éste con un cocodrilo y la emocionante del tigre y el enorme piton, lucha que fascina al público por su

crudeza.

Comerciantes e industriales

Con arreglo a la nueva ley de accidentes del trabajo, todos los comerciantes e industriales están obligados a asegurar sus dependientes y obreros de los riesgos de accidentes que puedan sufrir en el trabajo y que les produzca una incapacidad permanente o la muerte.

Una Memoria

Al Director de la sucursal del Banco Hispano Americano en Soria, don Joaquin Martón Poblados, agradecemos el envío que nos ha hecho de la Memoria, correspondiente al trigésimo segundo ejercicio social de dicha entitad bancaria.

Baile en el Hotel

Organizado por el «Ciub Deportivo Numancia», sección futbol, hoy a las seis y media v media de la noche. se celebrará un gran baile de La entrada será por rigurosa

invitación. Q MODEAJA MARENES COIGHTER REDIMISION AR : ANOI

La «Gacete» del 29 publica un decreto admitiendo la diminión del Gebernador de Palencia, don Francisco Puig Espert, que lo fué también de esta provincia.

Los jurados de cuadrilla

En el próxino Abril y en la l los jurados de cuadrilla para

Ya publicaremos los nombres de los «agraciados» con este

Robo de trigo

Al vecino de Tejado Antonio Dominguez Calonge de 46 años, labrador, le han sido robadas de un granero de su propiedad unas 60 fanegas de trige.

Partido de Futbol

El domingo último se jugó un partido en el campo de la Verguilla entre las secciones del «Club Deportivo Numancia» «Blanca y Azul» triunfando la Blanca por dos tantos a cera.

Ofrece a Vd. el viaje alrededor planeta en la forma más original que se conoce Vea el DOMINGO la intere-

santísima producción

con Douglas Fairbanks (HABLADA EN ESPAÑOL) Una película llena de vida y tro pésame.

rebosante da optimismo ¡Algo nuevo en Cinematografíal EXITO INDISCUTIBLE!

-o-o-o-Localidades en taquilla, desde mañana sábado, de ocho a nueve de la noche

Del Ayuntamiento

El miércoles, a las 12 de la mañana con asistencia del senor Alcalde y algunos concejales, se celebró en el Salón del Ayuntamiento el 5.º sorteo de ob igaciones del empréstito municipal. Sub san

Declaraciones de fincas rústicas

Se dispone que los propietarios de fincas rústicas comprendidos en la base 5.ª de la Reforma Agraria pueden presentar ante el Registro de la Propiedad las declaraciones de fincas iú ticas que dispone la base séptima, aunque haya terminado el plazo de 30 días que fué coneedido.

Un homenaje a Mariano Granados 940 Ch

En honor de nuestro querido amigo y paisano don Mariano Granados, se celebrará en Madrid, organizado por sus numerosos amigos y destacadas personalidades, un banquete el día 5 del próximo abril a las nueve

LA VOZ DE SORIA se adhiere al justo homenaje que a su fundador se le ha de tribu dar.osiso

Virjeros Emins 60.

Han salido para Olvega, la bella señorita Aurora y su hermano don Adolfo Ca'vo.

Aniversario de la República

Para conmemorar el segun lo aniversario de la República, se preparan en Madrid diversos primera sesión que celebre el festejos, celebrándose entre A untamiento serán nombrados lotros actos el de inauguración de diferentes obras que se es las próximas fiestas de San i fan realizando en la capital de la República.

De Interés

Por haber más de tres mil aspirantes al Cuerpo de Carabineros, el Ministerio de Hacienda ha suspendido la admisión de instancias para el ingreso en dicho Cuerpo, y además por estar en periodo de organización de plantilla, evitando de este modo a los interesados el gasto de la documentación y para que no conciban la esperarza sobre un deseo que seguramente no verán realizado.

Oposiciones

Se ha publicado una disposición en la «Gaceta» convocando oposiciones para proveer 91 plazas de Agantes de Segunda del Cuerpo de Auxiliares de Segmidad y Vigilancia en los puestos.

Hasta el dia 1.º de Mayo se admiten instancias solicitando dichas plazas.

Aniversarios

El miércoles último se cumplió el primer aniversario de la muerte de don Saturio Pérez Tejedor, Maestro nacional que falleció en Valdeluviel.

En tan triste fecha renovamos a su esposa doña Amalia Aldea e hijo y demás familiares nues-

-Tambien se cumple el primer aniversario del fallecimien to del apreciado soriano don Bruno Ugarte.

A su esposa doña Mercedes Fullerat hijos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

-Fuerte estás,

aunque no le entrenaste.

≥-Ni me hace falta, mientras exista el gran

reconstituyente, Jarabe de

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando

DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

Este gran tónico es inalterable 4 se toma en todo tiempo

Aprovado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evilar imitaciones

No se vende a granel.

MISCELANEA

Declaraciones de don Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura, que permaneció el día de ayer en Madrid, habló con un periodista, al que dijo entre otras cosas, que el fascismo es un brote grotesco que en España no merece atención alguna y que lo que conviene es que tcdos aquellos que son antifascistas, por elegancia espiritual y por respeto a la personalidad humana no acusen excesivamente su antifascismo, porque no es neceserio ser entifascista donde el fascismo no puede

Dice que en España por nuestro temperamento, sucederá como en Francia y en Inglaterra, donde el fascismo es imposible de surgir.

Hablando de la reforma

agraria, ha dicho que no va lentamente, sino todo lo contrario, y que el otoño próximo, época de la siembra, estarán hechos los censos de campesinos, incautadas las fincas, trazados los planes de cultivos y podrán hacerse todos los asentamientos convenidos.

TEATRO PRINCIPAL

DOMINGO

La sensacional producción S. I. C. E.

(Explicada en ESPANOL) colosal superproducción de FRANK BUCK, el mago de la selva, filmada § en los BOSQUES DE MALAKA Fieras contra fieras. — Sin trucos ni ficciones. - La vida salvaje de la

Se exhibe en Paris una vaca española de monstruosa configuración

selva en toda su palpitante ferocidad.

Exito verdad!

PARIS.-Un ganadero vadeano, el señor Roncin, ha comprado en España una vaca fenó-

El animal tiene por nombre «Flora» y fué cazado en los montes de Andalucia, donde vivía en estado salvaje. «Flore» tiene ocho znos,

Nuestro pésame

SEE SHIE OVERED

Se lo enviamos anuestro buen amigo don Gabriel Ortiz por la reciente muerte ocurrida en Cuenca de su tío don Lorenzo Redondo Bonilla, industrial de dicha capital.

El tiempo y los sembrados

El tiempo que disfrutamos es muy agradable, pues la Prima- le que se moria. vera se va portando hasta hoy. Los sembrados presentan un hermoso aspecto, prometiendo este año un: es léndida cosecha, la que unida a la del año pasado, (todavia sin salida) creará algunos conflictos entre los agricultores.

Camino terminado

El camino ancho llamado de la Florida para cuyo arreglo el buen soriano don Vicente Alvarez donó la piedra y cu; cs últimos trabajos se han efectuado por cuenta del Ayuntamiento, ha quedado completamente termirado.

Cine Ideal

El domingo presenterá este elegante Salon un film origina! distinto de cuanto se ha llevado hasta ahera al celuloide, repleto de emoción y vitali lad. Se titula «La quelta al mundo»; un viaje al a cance de todoe, lievados de la mano del simpálico Dig as Fairbark, el actor más g'ande que ha tenilo el cine. No es u la pelicula documental má-, sino una cinta llena de vida y optimisma, que nos muestra una serie de aventuras, de cacerias y de misterios del lejano O jente en forma desusada en los films de su género.

Este estreno ha espertado ! gran interés.

cuatro cuernos, fres ojos, dos morros y dos lenguas superpuestas. La naturaleza la ha favorecido con dos masas de sesos, uno independiente del otro. Tiene también dos columnas vertebrales, que se unen en la cruz.

Un ternero que tuvo no hace mucho, presentabas sus mismas caracteristicas, pero murió al poco tiempo de nacer.

El extraordinario animal ha llegado de España en un furgón especial y actualmente está expuesto en un garaje de Paris.

La honradez de un chofer

Ayer se celebró en la Presidencia del Consejo el acto de entrega al taxista Francisco Angulo del premio que le ha concedido el Patronato Nacional del Turismo por su rasgo de honradez devolviendo a sus dueños el maletin que contenía una fuerte cantidad en metálico y valiosas joyas.

Al acto asistieron, con el subsecretario de la Presidencia, don Enrique Ramos, director de l Patronato del Turismo, el secretario general de dicha entidad, señor López Barrances, una Comisión de la Sociedad de Conductores de Automóviles y la Comisión pro homenaje a Francisco Angulo, presidida por don Santiago Ruiz.

El subsecretario de la Presidencia entregó a Francisco Angulo las 3 000 pesetas que constituyen el obsequio del Patronato del Turismo en una preciosa cartera de piel con aplicaciones de plata.

El agasajado dió las gracias en breves y entrecortadas palabras, que la emoción apenas le dej ba pronunciar.

Con motivo de este acto, ayer se decía entre el personal del ho'el donde se hospedaban los extranjeros a quienes Francisco devolvió las alhajas y el dinero, que los dueños del maletin han anunciado su propósito de llevarse a Francisco a Paris y regalarle un automóvil que él elegirá en la Exposición que préximamente se celebrará en la capital de Francia.

Intenta seccionarse las venas, y arrepentida avisa por teléfono al novio

VALENCIA.—En una casa de la calle de Eixarchs presta servicios dorésticos una agraciada joven de diecinueve años llamada Teresa. Desde hace unos dias, esta muchacha se hallaba dominada por los celos y aprovechando esta mañana una ausencia de sus señores, se dió un corte en el brazo izquierdo con una hoja de afeitar para seccionarse las venas e intentar de esta forma el suicidio. Perc, arrepentida poco después de lo que habia hecho, llamó por te'éfono al taller donde trabajaba su novio, diciéndo-

El jover, asustado, acudió rápidamente a casa de su novia, y al ver que del brazo de la muchaba manaba abundante sangre, requirió el auxilio de un facultativo, que sin pérdida de tiempo se personó en el domicilio de Teresa y la atendió debidamente.

Muerte de una centenaria

EL FERROL.—En Miño, a la edad de ciento nueve años, y en el pleno uso de sus facultades, ha muerto Dolores Regueira Carre, cuando se halfab r sertada a la puerta de su casa.

Contra la langosta

ZARAGOZA.—Se ercuentra en Madrid el presidente de la Diputación de Z ragezi. Entre las gestiones que pienta rea izar figura como la más importante y de mayor urgencia la de co :seguir del Gobierno un ciélito que permita hacer frente a la campaña de extinción de la plaga de la langosta, que se lleva-á a cabo el próximo mes de abril.

Se detiene al autor de un robo de diecisiete mil pesetas

SEVILLA.—La Policia ha detenido a Vicente García Parrac, autor del robo de alhajas por valor de 17.000 pesetas cometido en un centifico hotel.



Vida Literaria y Científica

Sobre la Historiografia hispana

Son tantas las valiosas aportaciones que se suceden en el cultivo de la ciencia maestra de la vida, o sea da Historia, que su conocimiento comparativo requiriría dedicación fervorosa hacia tal sector del saber, de igual manera que en punto a extensión expositiva solo el libro resultaria su marco apropiado.

de conocimientos, fuimos registrando aquéllas en nuestras ciónicas y obras. Así, nos hemos referido a doctrinas y producciones de mérito, señalando su valor intrínseco y las variantes respectivas, sus puntos de contacto con otras precedentes y la concreta aportación que representan en el renacimiento del sentido histórico a que asistimos.

En puridad, trátase de una revalo rización que ya ofrece excelentes concreciones; revalorización objetiva y subjetiva, o sea atinente al hecho en si y a su exégesis secular. Desde Michelef, que abogó por la verdadera eresurreccióno del alma y el sentido de la época interpretados por el autor, pasando por los creadores de la llamada Filosofía de la Historia, hanse venido sucediendo tratadistas cuya aportación marcó ese nuevo actual, por virtud de la que adúnase, han contribuido con obras excelen- ? determinantes con que se produjeron tes, no solo a fijar aquel, sino a -y la creación de las nuevas inter-

orientar a las masas lectoras enseñándolas hasta que grado fué siendo posible armonizar la no despreciable-aunque por momentos confusa -producción antigua con la cristalización historiográfica moderna.

Pero si en la Historia el concepto define, marca y orienta, el método es el que ejecuta y realiza. Y sabido que Devotos como somos de tal linaje no logróse la conjución animadora de ambos, de lo que resultó que la obra de tan'os historiadores siguiera adoleciendo de defectos. Fué el gran Foustel de Coulanges quien, con su expresión categórica del método minucioso y rigorista, trazara la pauta a seguir en esta nueva etapa de la Historiografia, pauta que, como sfirma el eminente escritor ing'és Hilaire Belloc, consiste en la comprobación positiva y la demostración concluyente de los heches, con los cuales ha de hacerse una pintura animada y expresiva como la vida misma, basada en serie de verdades de posible aplicación en cada momento sobre el carácter de una época o una personalidad.

La nueva Historia, si bien responde a los principios básicos que marcan su transcendental renovación concepto actualmente imperante, por la revisión del material antiguo-en fortuna. Así vemos como Cantú, el que se cuentan creaciones del ma-Oncker, Lafuente, Wells, Goetz. etc., yor mérito, habida cuenta de las

pretaciones, no por ello deja de ofrecer matices en lo adjetivo, debidos a las características de paises y razas. Asi vése cómo la escuela francesa de Historia fué por bastante tiempo preponderante; cómo despues descollaron en Alemania e Inglaterra autores que han ejercido hondo influjo sobre el ascedente nivel de la cultura у со́mo, por fin España ofrece al presente elementos bastantes para llegar a imprimir en breve, categoria a la escuela de la reza.

Innecesario resulta ponderar la importancia que para nosotros reviste ver cómo el genio y la espiritualidad hispánicos ofrecen brillante ma nifestación en este orden. Precisamente nada proclama esto como la magna «Historia Universal», novisimo estudio de la Humanidad, que actualmente publica el Instituto Gallach, de Barcelona, y cuyos dos primeros tomos hasta ahora aparecidos hemos leido detenidamente en estos días. Trátase de un verdadero acierto editorial, dada la densidad científica

el admirable plan de publicación seguido y demás aspectos que en la don Fernando Valls Taberner, direcobra adquieren la máxima prestancia, viéndose realzados mediante la exquisita factura o parte material de la misma.

Esta gran creación viene a proclamar la necesidad que se advierte en toda tarea divulgadora moderna de agrupar un conjunto de autores para el trazado de obras de envergadura, en las que la armonía del plan, la unidad de método y el previo sentido consciente de su finalidad aseguren el logro feliz de lo propuesto, siendo todo ello resultado, en el caso concreto que nos ocupa, de la cooperación de casi una veintena de especialistas, destacados historiadores, profesores, bibliotecarios, etc., de España e Hispanoamérica, cada uno de los cuales encargóse de la redacción de aquella parte del libro más en armonía con su dedicación de por vida. Directores de la obra son el Dr. don Pedro Bsoch Gimpera, catediático de la Universidad de Barce-

Generales

loua, en la parte de Edad Antigua, tor del Archivo de la Corona de Aragón, en la parte de Edad Media. y don Manuel Reventós Bordoy, pro-fesor de la Escuela de Administra. ción, Barcelona, en la parte de Edad Moderna.

El tomo sexto, dedicado integra. mente a describir la Historia de América, es debido a la docta pluma del ilustre historiador peruano don Luis Ulloa, quien, según opinión del gran escritor argentino don Manuel Ugarte, «es uno de los hombres de más amplia visión y de más elevada jerar. quia mental d: que puede enorgulle. cerse nuestra América».

Exposición de la trayectoria del hombre en todas las edades; versión moderna de los hechos acaecidos, en la vida de los pueblos, su claridad impecable y su prosa adecuada son el común denominador de todas las partes del libro, en las que resplandece la identificación de finalidad que alentó a los colaboradores. Abarcará seis grandes tomos, tamaño folio, con tres mil quinientas pá ginas, distribuidos así: dos para la Edad Antigua; uno para la Media, y tres para la Moderna. Verdadera joya bibliográfica, tento por su papel e impresión como por sus ilustracio. nes-seis mil grabados, cuatrocientas ochenta láminas en tono sepia y numerosas otras en cuatricolor y huecograbado—, con las que cuadra su encuadernación en tela y piel con relieves y áurea rotulación, ilustraciones que suponen gran acopio de material, en el que se cuenta el tributo de museos, colecciones particulares famosas, artistas, fotógrafos, etc. de todo el mundo, que vienen así en cooperar al significado de tal obra. cuyo positivo realce no superará ninguna similiar extranjera. Angel DOTOR

LONA: RAMBLA DE L DS ESTUDIOS, 12

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL BE BARCE-

D'Assurances

Francos 101,883.000 > 195377.298 Incendic s..... CAPITAL Y PESERVAS Accident 3..... Cambio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 frances

Cartera de Valores espaí oles para las reservas de todas clases de las

DELEGACI)N ESPANOLA

Incendios Accidente s

Pesetas 1.481.552 > 1.205.456

INDIVIDUALES SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GAN DO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

Banco Español de Grédito

CASA CENTRAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5

CAPP-AL SOCIAL: CAPITAL desembolsado.....

100.000.000 de pesetas 51.355.500 »3

FONDOS DE RESERVA..... 63.026.907,31 » (o sea el 122.726,6° lo desembolsado)

Sucursal de Soria: Plaza de Aguirre núm. 4 (Antiguo Palacio de los Condes de Gómara)

TELEFONO NUM. 136. APARTADO NUM. 135.

DIRECCION:

Telegráfica (BANESTO

Trescientas noventa sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales plazas del mundo Intereses que abonamos

CUENTAS CORRIBNTES A la vista 2½ por 100 A ocho días vista 3 por 100

IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses 3 ½ por 100 A seis meses 4 por 100

A un año 4 ½ por 100]

CAJA DE AHORROS 4 POR 100 ANUAL

Ejecutamos por cuenta de nuestros clientes toda clase de operaciones de Bolsa, descuento de cupones, descuento y cobro de letras, giros, créditos de aceptación, etc., etc.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: AGREDA, Plaza Mayor, 7. - BURGO DE OSMA, Universidad 1

Clinica Médico-Quirúrgica

Galle de Gaballeros, 27

SORIA

MEDICINA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1

Rayos E

Habitaciones independientes para estancia de operados

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Ropero Calonge

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitario. BAR ARGENTINO

BANCO HISPANO AMERICANO!

CASA CENTRAL.-MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS .= 4 POR 100 DE INTERER ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. = 2'50 POR 100 ANUAL MPOSICIONES A PLAZO.-VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales Canalejas, 25 y 27. SOR1A GRAN ALMACIN

Materiales de

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :=: Teléfono, 41 :=: SQRIA DOMINGO MODREGO

CANALBJAS núm. 70